

Guía Docente

Modalidad Presencial

PSICOLOGÍA

Curso 2017/18

Grado en Fisioterapia



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	PSICOLOGÍA
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	20104GP
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	DRA. PAZ FRANCO MÓDENES
	Doctora en Psicología. Profesora Practicas de Atención, Percepción y Memoria, Memoria Humana Aplicada y Procesos Psicológicos Básicos (UPSA) Experiencia reconocida en Psicología Clínica Aplicada
Email:	paz.franco@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	
Materia:	



El profesor debe indicar el interés de la asignatura para la futura profesión.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. Competencias genéricas

CG2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

CG3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG5. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CG11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CG15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

CG17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

CG19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

2.3. Competencias transversales:

CT1. Capacidad de análisis y síntesis.

CT2. Capacidad de organización y planificación.

CT3. Capacidad de gestión de la información.

CT4. Capacidad de trabajo en equipo. .

CT5. Razonamiento crítico.

CT6. Aprendizaje autónomo.

CT7. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.

CT8. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.

CT9. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.

CT10. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.

CT11. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.

CT12. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.

CT13. Dominar la comunicación oral y escrita en castellano.

CT14. Capacidad de Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua inglesa.

CT15. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

CT16. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento.

CT17. Desarrollar habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.

CT18. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.4. Competencias específicas

CE3. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CE4. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.

CE5. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CE6. Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.

CE7. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CE13. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CE19. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

CE22. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

Resultados de aprendizaje

El alumno será capaz de conocer los factores psicológicos y sociales que intervienen en los procesos de enfermedad, y obtener herramientas para conseguir una buena adhesión al tratamiento de Fisioterapia.

3



Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

TEMA 1. INTRODUCCIÓN

TEMA 2. APROXIMACIÓN HISTÓRICA DE LA PSICOLOGÍA

TEMA 3. LA PERCEPCIÓN EN NUESTRO ENTORNO

TEMA 4. LOS PROCESOS ATENCIONALES EN FISIOTERAPIA

TEMA 5. EL PAPEL DE LA MEMORIA

TEMA 6. EL APRENDIZAJE. CÓMO APRENDEMOS A HACER COSAS NUEVAS

TEMA 7. LA INTELIGENCIA Y SUS COORDENADAS PROFESIONALES

TEMA 8. INTRODUCCIÓN A LA PSICOPATOLOGÍA

8.1. Psicopatología de la percepción

8.2. Psicopatología de la memoria

8.3. Psicopatología de la atención

8.4. Psicopatología de la inteligencia

TEMA 9. OTRAS PATOLOGÍAS

9.1. Esquizofrenia

9.2. Depresión

9.3. Trastornos alimenticios

9.4. Conducta agresiva

TEMA 10. EMOCIÓN, ESTRÉS Y SALUD

TEMA 11. PSICOLOGÍA POSITIVA Y SUS APLICACIONES CLÍNICAS

TEMA 12. LA COMUNICACIÓN, EL DESEMPEÑO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS SOCIALES PARA FISIOTERAPEUTAS

TEMA 13: PSICOMOTRICIDAD. TÉCNICAS DE RELAJACIÓN VIVENCIADA. ASPECTOS PRÁCTICOS

TEMA 14: CONTENIDOS DE LAS EXPOSICIONES PRESENTADAS EN CLASE / CUIDADOS DE SALUD PSICOLÓGICA EN FISIOTERAPIA.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

BERMÚDEZ MORENO, J.; PEREZ GARCIA, A. M.: Psicología de la personalidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2002.

BERNARDO CARRASCO, J.: Cómo aprender mejor: Estrategias de aprendizaje. Ediciones Rialp, S. A. 2000.

BIZOUARD, C.: Entrena tu memoria: Una guía práctica desde los 9 a los 99 años. Ediciones Paidós Ibérica, S. A. 2002.

CAMPO ADRIAN, E.: Dificultades de aprendizaje y tercera edad: Prácticas. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2000

CAMPOY MENEDEZ, G.: La conciencia en la adquisición de gustos y preferencias mediante condicionamiento clásico. Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, 2002.

CRESPO LEON, A.: Memoria humana y percepción visual, el almacén icónico. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2000.

DENNISON, P.; DENNISON, G.: Brain gym: Aprendizaje de todo el cerebro. Ediciones Robinbook, S. L. 1997.

FERNÁNDEZ TRESPALACIOS, J. L.; GARCIA RODRÍGUEZ, B.; MENEDEZ BALAÑA, F. J.: Condicionamiento clásico de respuestas fisiológicas. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2001

FERNÁNDEZ TRESPALACIOS, J. L.; GONDRA, J. M.: J. B. Watson: Los fundamentos del Conductismo. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1995

FERNÁNDEZ TRESPALACIOS, J. L.: Conducta operante I. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2001

ADES JIMÉNEZ, A.; FERRER PEREZ, V. A.: Cómo mejorar las habilidades sociales. Grupo Editorial Universitario, Granada, 2002.

RODRÍGUEZ MARTÍN, C.: Psicología social: Cómo influimos en el pensamiento y la conducta de los demás. Ediciones Pirámide, S. A. 2003

RODRÍGUEZ PEÑA, P.: ¡Se puede modificar la conducta!. Rodríguez Peña, Pilar, 2001

ROSELLO MIR, J.: Psicología del sentimiento: Motivación y emoción. Universidad de las Islas Baleares. Servicio de Publicaciones, 1996

RUIZ-VARGAS, J. M.: Psicología de la memoria. Alianza Editorial, S. A. 1998

SÁNCHEZ CABACO, A.; ARANA MARTINEZ, J. M.; CRESPO LEON, A.: Prácticas de Psicología de la memoria. Alianza Editorial, S. A. 1999

BUCETA, J.M."Psicología del Entrenamiento Deportivo". Madrid: Dykinson.1998)

BASTIDA CARO, ALFREDO- Coaching Deportivo: Mucho más que entrenamiento. Barcelona. Paidotribo.2012

ELISA SÁNCHEZ ACOSTA- La preparación psicológica del deportista. Editorial Kinesis. 2004

FELIX GUILLÉN GARCIA. Psicopedagogía de la actividad física. Editorial Kinesis. 2004

JUAN ANTONIO MORA MÉRIDA, JOSÉ GARCÍA ROGRIGUEZ, SALVADOR TORO BUENO, JUAN ANTONIO ZARCO RESA. Psicología aplicada a la actividad físico-deportiva. Editorial Pirámide, 2010

PEDRO JESÚS JIMÉNEZ MARTÍN. Intervención psicológica en actividad física y deporte ¿el cambio es posible?. Editorial Pirámide, 2014



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la entrega en fotocopias o a través de la plataforma virtual de la universidad, de un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano. Realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Proyección de videos** relacionados con el contenido propio de la materia.
- **Estudio del alumno**
- **Actividades de evaluación**



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza de forma continuada, y serán tenidos en cuenta criterios de disponibilidad a la asignatura, colaboración y actitud. Igualmente serán valorados la realización de los trabajos obligatorios individuales, grupales y actividades de evaluación continua.

La nota final vendrá proporcionada por la nota del examen y la nota proveniente de los criterios de evaluación continua, explicados anteriormente.

De esta manera, la evaluación de esta asignatura se realizará mediante la media del examen (valorado en un 70%) y una evaluación continuada (con valor del 30%).

➤ Examen (70 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

El examen constará de dos bloques de preguntas. El primer bloque estará formado por preguntas tipo test donde solo habrá una respuesta correcta. Las opciones a elegir podrán ser de verdadero-falso o de elegir entre tres o cuatro posibilidades. En cualquier caso, solamente habrá una respuesta correcta por cada pregunta tipo test. La forma de corrección de este primer bloque será Aciertos menos errores partidos por tres (A-E/3) Lo que significa que por cada tres preguntas contestadas de forma incorrecta, se restaría una pregunta acertada. El segundo bloque constará de preguntas breves abiertas para contestar por alumno en el espacio habilitado en el examen para ello, desarrollando las competencias de

la redacción y presentación de cada una de ellas, evitando faltas ortográficas y abreviaturas en el texto.

El número de unas y otras será determinado por el profesor y será comunicado a los alumnos con tiempo suficiente previo a la realización del examen.

➤ Evaluación continua (30% de la nota final)

A lo largo de toda la asignatura, se llevarán a cabo actividades grupales, individuales y la elaboración por grupos establecidos de un **trabajo en grupo obligatorio**, cuyo tema se comunicará previamente a los alumnos. Dicho trabajo tendrá un tiempo de preparación y se determinará una fecha concreta para que se desarrolle a través de una exposición oral en grupo, de aproximadamente 15 minutos que contará para la nota final. Se valorarán la recogida de información, la presentación, el nivel de conocimiento del tema y la implicación de todos los miembros de cada uno de los grupos. Igualmente serán valorados criterios de innovación, novedad y relación del tema elegido relacionado con la asignatura. Todos los trabajos deben presentarse en la fecha correspondiente fijada con el profesor.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. La no presentación de los estos trabajos supondrá la imposibilidad de optar a los puntos correspondientes para ello.

La exposición oral del Trabajo obligatorio, es **obligatoria** para todos los alumnos que cursan por primera vez la asignatura y la incomparecencia no justificada a dicha exposición, supondrá la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria de junio. La justificación de la misma debe basarse en documentos públicos con total validez de comprobación, siendo inaceptables cualquier documento firmado por familiares u otras situaciones de similares características.

La distribución de estos tres puntos quedará otorgados de la siguiente manera:

- 1,5 PUNTOS POR LA ELABORACIÓN EXPOSICIÓN DEL TRABAJO. ESTOS DOS PUNTOS SE DISTRIBUIRÁN DEL SIGUIENTE MODO:
- 1 PUNTO POR EL TRABAJO OBLIGATORIO QUE SERÁ VALORADO DE FORMA INDIVIDUAL EN FUNCIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y DOMINIO DEL TEMA EXPUESTO.

- 0,5 PUNTO POR LA CAPACIDAD DE TRABAJO EN GRUPO. SE VALORARÁ LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS DEL GRUPO Y SE OTORGARÁ UNA NOTA CONJUNTA A TODO EL GRUPO.
- 0,5 PUNTOS POR LA RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS, PROBLEMAS, SUPUESTOS, ETC QUE SE PLANTEEN EN CLASE DURANTE EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA. SE VALORARÁ DE FORMA INDIVIDUAL.
- 1 PUNTOS POR LA REALIZACIÓN DE LAS PREGUNTAS TIPO TIPO TEST QUE ACOMPAÑAN LAS EXPOSICIONES.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Elaboración y exposición de trabajos	15%
Resolución de ejercicios, problemas, supuestos, etc	5%
Prueba escrita de tipo test o prueba objetiva	10%
Examen final	70%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de los trabajos se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de la exposición oral individual y grupal realizada por son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	15%
Capacidad de exponer	15%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	15%
Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	15%

TOTAL	100%
--------------	-------------

6  **Apoyo tutorial**

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente:

LUNES DE 10:00-11:00 Y VIERNES DE 10:00-11:00

7  **Horario de la asignatura y Calendario de temas**

Horario de la asignatura: LUNES DE 11 A 13 H Y MIERCOLES DE 11 A 13 H.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª semana	
Tema 1 y Tema 2	Proyección de videos. Actividades
3ª-4ª -5ª semana	

Temas 3, 4, 5 y 6	Proyección de videos. Actividad en grupo
6 ^a -7 ^a -8 ^a Semana	
Tema 7,8 y9	Estudio de casos
9 ^a y 10 ^a semana	
Tema 10	Estudios dirigidos. En estas semanas se entregará el trabajo de grupo
11 ^a -12 ^a semana	
Temas 11 y 12	Proyección de videos y actividades
13 ^a – 14 ^a - 15 ^a semana	
Temas 13 y14	Estudios de casos. Proyección de videos
Estudio del alumno	Examen final